23 JUN. 2016 15:20

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Nº OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 205218	15:20	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI(' 0 '-'.

Verificación y procesamiento para

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 JUN 2016

NOTA CUOC Nº 677 /16

Señores
Limpiezas Modernas Paraguayas S.A.
Entre Rios Nº 1492
Teléfono: 205-218
Email: lmpsrl@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/16, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Plurianual- ID: 311.687.** *Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Licitación de referencia, la cual ha sido resuelta por Resolución D.A. Nº 330, de fecha 22 de junio de 2016.*

A tal efecto, para la firma del Contrato se deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Constancia emitida por un banco de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado conforme al Decreto 7781/09 y 10340/07.

f) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay o Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 330 de fecha 22 de junio de 2016, y acta de evaluación.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella Nº 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 JUN 2016

NOTA CUOC Nº 678/16

Señores
KUÑA GUAPA de Mafara S.A.
Padre Casanello 2228 esq. Cañada del Carmen
Teléfono: 333536
Email: mafara2010@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/16, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Plurianual- ID: 311.687.** *Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Licitación de referencia, la cual ha sido resuelta por Resolución D.A. Nº 330, de fecha 22 de junio de 2016.*

A tal efecto, para la firma del Contrato se deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Constancia emitida por un banco de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado conforme al Decreto 7781/09 y 10340/07.

f) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay o Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 330 de fecha 22 de junio de 2016, y acta de evaluación.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados

Lic. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 JUN 2016

NOTA CUOC Nº 682/16

Señores
Renova S.A.
José Asunción Flores N° 2088 esq. Mayor Bullo
Teléfono: 607-797
Email: administracion@renova.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/16, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Plurianual- ID: 311.687.** *Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Licitación de referencia, la cual ha sido resuelta por Resolución D.A. Nº 330, de fecha 22 de junio de 2016.*

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 330 de fecha 22 de junio de 2016, y acta de evaluación.

Quedan ustedes debidamente notificados

MINISTERIO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/AM

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 JUN 2016

NOTA CUOC Nº 683**/16**

Señores
POTI de Alberto Palumbo
Padre Cardozo 469 c/España
Teléfono: 215.061
Fax: 215.061
Email: albertopalumbo@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/16, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Plurianual- ID: 311.687.** *Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Licitación de referencia, la cual ha sido resuelta por Resolución D.A. Nº 330, de fecha 22 de junio de 2016.*

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 330 de fecha 22 de junio de 2016, y acta de evaluación.

Quedan ustedes debidamente notificados

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/AM

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 JUN 2016

NOTA CUOC Nº 684/16

Señores
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
CERRO LEON Nº 249
Teléfono: 371342
Email: layasa@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/16, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Plurianual- ID: 311.687.** *Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Licitación de referencia, la cual ha sido resuelta por Resolución D.A. Nº 330, de fecha 22 de junio de 2016.*

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 330 de fecha 22 de junio de 2016, y acta de evaluación.

Quedan ustedes debidamente notificados

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/AM

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 JUN 2016

NOTA CUOC Nº 685**/16**

Señores
ABBATE Y ASOCIADOS CONTRUCTORA de SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY
Dr. Ramiro Rodriguez Alcalá 1398
Teléfono: 556718
Email: abbateyasociados@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/16, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS REGIONALES Y DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Plurianual- ID: 311.687.** *Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Licitación de referencia, la cual ha sido resuelta por Resolución D.A. Nº 330, de fecha 22 de junio de 2016.*

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 330 de fecha 22 de junio de 2016, y acta de evaluación.

Quedan ustedes debidamente notificados

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Fatima Silva

De: Gloria Denis [gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 04 de julio de 2016 13:41
Para: 'Fatima Silva'
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN

De: Mafara S.A. [mailto:mafara2010@gmail.com]
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2016 18:56
Para: Gloria Denis
Asunto: Re: NOTIFICACIÓN

Recibido correctamente.

El Thursday, June 23, 2016, Gloria Denis <gloria_denis@hacienda.gov.py> escribió:

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATTE,

--

Lic.Magali Yudis Britez
Representante Legal de MAFARA S.A.
(021) 33 35 36 / 0981 80 29 48

Padre Casanello 2228 esq. del Carmen. Asunción

Fatima Silva

De: Administracion | Renova [administracion@renova.com.py]
Enviado el: viernes, 08 de julio de 2016 11:16
Para: Gloria Denis
CC: 'Fatima Silva'
Asunto: RE: NOTA CUOC N° 682/16 - LPN SBE N° 06/16

Recibido

Saludos

De: Gloria Denis [mailto:gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2016 14:19
Para Administracion | Renova [administracion@renova.com.py]
CC: 'Fatima Silva'
Asunto: NOTIFICACIÓN

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATTE,

Fatima Silva

De: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL [lmpsrl@gmail.com]
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2016 15:53
Para: Fatima Silva
Asunto: Re: RV: NOTIFICACIÓN

Recibido, gracias

En la brevedad posible estaremos presentando los documentos solicitados.

LMP SRL

El 23 de junio de 2016, 15:41, Fatima Silva <fatima_silva@hacienda.gov.py> escribió:

De: Gloria Denis [mailto:gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2016 14:19
Para: impsrl@gmail.com
CC: 'Fatima Silva'
Asunto: NOTIFICACIÓN

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATTE,